

EL DÍA DE PALÉNCIA

Almacén de carbones

(EL PODEROSO)
de gran calidad asturiana y
de gran peso.

MONGE Y MEDINA

Palencia. 8 Zapata 8. Palencia
DANDO SIEMPRE PESO EXACTO, vendemos toda clase de carbones de condiciones inmejorables, a precios sumamente económicos, sirviéndoles con actividad a domicilio.

Para evitar molestias al público, se reciben avisos en los establecimientos siguientes:

Almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales; idem, id. de los señores Vallejo, Ortega y Compañía; ultramarinos de D. Francisco G. Medina, Mayor pral., 19; idem de don M. García (El Burgalés) idem idem 220; tejidos de D. Felipe V. Puertas, id. id. 96.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 14, a 30 céntimos litro.

VINO

Se expende en la bodega de D. Eduardo R. Tavares, calle Mayor principal, número 187, a 30 céntimos litro.

PIANOS

La renombrada casa de Estela, marca acreditadísima, ofrece a su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia a D. Felipe Robles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

Desde mañana sábado

VINO

de cosechero, tinto y clarete de clase superior, en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua 82 (Santo San Pedro) LA BODEGUILLA; a 30 céntimos litro.

MERCADOS**NACIONALES**

Palencia 22 de Marzo

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 reales las 94 libras.Centeno a 35 las 90 libras.
Cebada a 28 rs. fanega.

Avena a 21.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 21

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. sin peso.

Centeno a 35 fanega.

Cebada a 31.

Avena a 24.

Yeros a 47.

Titos a 42.

Alubias a 60 las pequeñas y a 76

78 las grandes.

Muelas duras a 42.

Lentejas a 41.

Garbanzos de 100, 120 y 140.

Harinas de 1 a 16 rs. arroba.

2 a 15.

3 a 14.

Harinilla a 17 rs. fanega.

Cabezas a 12.

Salvado a 8.

Pistachos a 5 rs. arroba.

Vino a 8 rs. en los pueblos inmediatos.

Queso nuevo a 50 y 66 rs. arroba.

Queso añejo a 96.

Entraron 200 fanegas de trigo, 75 de centeno, 100 de cebada, 50 de avena, 25 yeros y 100 arrobas de patatas.

Compras, desanimadas.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, regulares.

Cevico de la Torre 21

Precios corrientes:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 35.

Cebada a 32.

Avena a 18.

Yeros a 85.

Alubias a 90.

Guisantes a 48.

Muelas a 46.

Garbanzos de 125 a 150.

Aceite a 52 rs. arroba.

Vino tinto a 16 rs. cantaro.

Idem blanco a 17.

Herrera de Pisuerga 21

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. las 92 libras.

Centeno de 33 a 34 fanega.

Cebada de 34 a 35.

Avena de 23 a 24.

Yeros de 45 a 46.

Compras, desanimadas.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 46'50 a 47 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 47 las 94 libras.

Centeno a 34'50

Cebada a 29.

Harina 1.ª extra a 18 rs. arroba.

1.ª a 17.

todo pan a 16.

2.ª a 15.

3.ª a 14.

Medina del Campo 21

No se conocen entradas ni precios.

Bisagra 21

Entraron 80 fanegas de trigo, cotizándose a 45'50 reales las 94 libras.

Barcelona 20

Precios corrientes:

Trigo de 47'40 a 48 rs. fanega.

Centeno de 34 a 35.

Compras, paralizadas.

Tendencia, floja.

Han entrado últimamente 39 vagones de trigo de Castilla y 41 de centeno.

NOTA DE HOY

ESCRIBIENDO

POBREZA**GUARDO****III**

Después de hechos breves apuntes acerca de la topografía e historia de Guardo, paso a describir su importancia mineral.

En el término de esta villa existe una explotación de carbón antracítoso, que en ocasiones llega a antracita, de la cual es concesionario por 30 años D. Benito González.

La cuenca carbonífera de Guardo, que actualmente se explota, tiene 2.700 hectáreas de extensión superficial, 18 filones reconocidos por afloración de un metro próximamente; de estos se trabajan tres en tres galerías, de las cuales se extraen diariamente 120 toneladas, que dan 80 toneladas de polvo y 40 de granado.

Estas 120 toneladas salen por el ferrocarril hullero a Bilbao y otros puntos; pequeña cosa es la extracción de antracita que hoy se efectúa; más es necesario tener en cuenta que el ferrocarril hullero no puede dar salida a más en Guardo; porque tiene que arrastrar el mineral de muchas otras minas, resultando insuficiente.

¿Cuánto carbón podrían dar las minas de Guardo? Si explotando flojamente tres filones extraen de ellas 120 toneladas, poniendo 8 en condiciones, darían 1.200 toneladas diarias y en efecto, el concesionario de ellas se compromete a eso y algo más una vez que cuente con medios de arrastre.

El carbón antracítoso de ésta tiene entre un 85 a 90 de carbono, siete de partes terrosas (óxidos y piritas de hierro) y un tres ó cuatro de materias volátiles anhilinas, no tiene olor sulfuroso como la hulla ni despidé humos, tiene un 20 por 100 más de caloría que el graso, aunque tarda más en encender; pero su duración es mayor, su lustre es negro brillante algo metálico, todo lo cual le pone en condiciones insustituibles para cocinas, estufas y máquinas fijas.

El precio de la tonelada es hoy de 30, 28 y 6 pesetas, según sea granado, galleta ó polvo; por falta de medios de arrastre, no funcionan los lavaderos, ni está instalada la fábrica de aglomerados.

En resumen las minas de Guardo, teniendo mercados de carbón, que licitan con empeño su adquisición y por estar el más próximo a Palencia, nombraré a Valladolid, puede embarcar en el proyectado ferrocarril 1.000 toneladas, que hacen 100 vagones que hay algunos que lo duden, venga a estudiarlo sobre el terreno y se convencerá, y con 100 vagones, que resultarán tres trenes diarios, únicamente de las minas de Guardo, que base para realizar el proyecto sobrante; no es ese mi temor, por dónde flaqueará el proyecto será

por la oposición del ferrocarril del Norte y la guerra

que le harán en Bilbao unido

a la escasez de capitales en

esta provincia, más de esto, me ocuparé en mi último artículo.

Existe más mineral en la cuenca del Carrión que la antracita de Guardo, ya sobre esto ha hablado con mucha claridad la experiencia; en el breve transcurso de dos años, pasarán de veinte las denuncias y renuncias de pertenencias de mineral de hierro, cobre, calamina y blenda (zinc) que en la dirección de minas de esta provincia se han presentado, lo cual prueba, que fuera del carbón no hay que pensar en otra cosa, yo así lo creo y desearía que no se empeñaran en estériles quimeras; y esto es muy lógico; a cinco kilómetros al Norte de Guardo, es decir, en Velilla, termina el terreno de pizarras y areniscas carboníferas, siendo reemplazado por el terreno metamórfico; ahora bien, el metamórfico es terreno no extatificado y como tal sin capas regularmente dispuestas; aparecen en él, escapes de gases metálicos, eflorescencias, filones fugaces y bolsas; pero mineral en filón regular, puro y compacto, es casi imposible; en Velilla, hay filones, que dan un hierro tan rico, que tiene un 85 por 100 y hasta hubo antojos de encontrar hierro magnético; más en vano, el filón se apaga, el mineral se extingue y hay que abandonarlo.

Esto no obstante, en los Cardaños y Valverde de la Sierra, es decir en la Sierra del Espique y Peña Prieta, para llegar ya a Asturias y por lo tanto junto a los nacimientos del río Carrión y Esla, vuelve a ser el terreno compacto y a presentarse la formación carbónica en grandes proporciones, terreno carbonífero, que está señalado en el mapa minero de la provincia, que poseen los señores ingenieros de Obras Públicas, como he podido ver y de cuyo terreno hablé, si no me engaño, D. Casiano del Prado, eminente geólogo, y precisamente por ahí pasaría el ferrocarril a Rivadesella.

Este no obstante, en los Cardaños y Valverde de la Sierra, es decir en la Sierra del Espique y Peña Prieta, para llegar ya a Asturias y por lo tanto junto a los nacimientos del río Carrión y Esla, vuelve a ser el terreno compacto y a presentarse la formación carbónica en grandes proporciones, terreno carbonífero, que está señalado en el mapa minero de la provincia, que poseen los señores ingenieros de Obras Públicas, como he podido ver y de cuyo terreno hablé, si no me engaño, D. Casiano del Prado, eminente geólogo, y precisamente por ahí pasaría el ferrocarril a Rivadesella.

Voy a terminar: ¿cuántos palentinos benefician la riqueza minera de esta provincia? no conozco a ninguno y esto es más triste si se considera que la provincia de Palencia, desde Barruelo hasta Guardo, tiene en sus montañas toda la escala de los carbones que existen entre la hulla más grasa y la más dura antracita; y quien en tales industrias no entra, realizará el proyecto del ferrocarril. Dios lo quiera; pues algo más importante tiene, que otros asuntos, muy manoseados y muy problemáticos.

En resumen las minas de Guardo, teniendo mercados de carbón, que licitan con empeño su adquisición y por estar el más próximo a Palencia, nombraré a Valladolid, puede embarcar en el proyectado ferrocarril 1.000 toneladas, que hacen 100 vagones que hay algunos que lo duden, venga a estudiarlo sobre el terreno y se convencerá, y con 100 vagones, que resultarán tres trenes diarios, únicamente de las minas de Guardo, que base para realizar el proyecto sobrante; no es ese mi temor, por dónde flaqueará el proyecto será

por la oposición del ferrocarril del Norte y la guerra

que le harán en Bilbao unido

a la escasez de capitales en

obra de Benlliure, a S. M. la reina. Oficialmente se dice que el aplazamiento es debido a un telegrama del duque de Almodóvar, que los comisionados recibieron ayer en Barcelona, en el cual se les rogaba que no vienesen hasta pasada la Semana Santa, porque la reina tenía que recibir en estos días a la embajada inglesa que viene a notificar el advenimiento al trono de Inglaterra de Eduardo VII. La disculpa, en verdad, no ha sido considerada de gran fuerza ni aún por los más interesados en mantenerla; pero como las fantasías se han dado a volar y se formulan muy arriesgadas hipótesis, yo dejo el asunto a los lectores de EL DÍA para que lo comenten a su antojo.

Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio—del cual ya tiene noticia telegráfica EL DÍA—no ha tenido gran importancia.

El jefe del Gobierno, en su discurso de rúbrica, ha dado cuenta a la reina de todos los acuerdos tomados en la reunión que anoche celebraron los consejeros de la corona. Ha hablado largamente de las inundaciones de Andalucía que han creado una situación de dolorosa escasez a los labradores de aquellas comarcas y ha anunciado el propósito del Gobierno de emprender obras públicas, haciéndolas por administración en aquellos lugares en que la amenaza de la miseria se va más próxima. Se ha ocupado también el señor Sagasta de la circular del arzobispo de Sevilla en que se combate la obra de Galdós «Electra»; y parece que el Sr. Sagasta, interpretando la opinión del Gobierno, se ha mostrado poco lisonjero respecto de los juicios de aquél prelado.

De política extranjera ha sido la nota más saliente el conflicto anglo-ruso, en China, del cual ha informado minuciosamente el Sr. Sagasta a la reina.

Firma regia

Terminado el discurso del presidente, firmó la reina dos decretos nombrando capitán general de Valencia al general Pando y comandante general de ingenieros de la primera región al general Hierro.

DEL EXTRANJERO**De Portugal**

En Oporto se está firmando una representación dirigida al monarca usando del derecho de petición que la constitución consagra, pidiendo el inmediato y riguroso cumplimiento de todas las leyes y decretos que se relacionan con la existencia de las órdenes monásticas.

De China

Un periódico alemán pretende quitar importancia al conflicto anglo-ruso en China y recuerda para ello que la Gran Bretaña autorizó con su silencio las aspiraciones de Rusia, cuando esta nación se posesionó de la Manchuria. Si entonces no protestamos, dice, no tenemos derecho para reclamar ahora.

Hoy solo nos corresponde mirar friamente el objetivo que persigue Rusia y si no podemos o quer

res condiciones posibles de amistad con ella.

Un periódico de Nueva York publica un despacho de Tien Tsin, en el cual se dice que la petición del general Wogack para la retirada de las tropas inglesas constituye un verdadero ultimátum.

LORENZO

21 Marzo 1901.

LA UNIÓN COMERCIAL

ENTRE ESPAÑA É INGLATERRA

El Financial News examinan las clases de productos que cada uno de los dos países puede entregar á la exportación, estudiando la situación geográfica de las dos naciones, y aún ciertas condiciones creadas por la historia contemporánea, y el autor del trabajo que analizamos llega á sostener que la unión comercial más propia para España debe consistir en su unión con Inglaterra más bien que con Francia.

La situación geográfica de los países favorece tal unión, estando colocada España tan cerca del mercado más grande del mundo y dando, por otra parte, dicha situación á Inglaterra un gran suministro de primeras materias tan cerca de sus propias costas, al mismo tiempo que un mercado importante para sus manufacturas. España es el único país que puede ofrecer á Inglaterra las ventajas positivas que los ingleses prefieren en sus relaciones comerciales.

Además, Inglaterra no produce vinos, frutas, ni aceites, de los que es gran consumidora por mediación de Francia. También necesita materias textiles y minerales de España. Los dos países deben estar, pues, en relaciones directas y no, como al presente, por el tráfico indirecto de Francia. Inglaterra no necesita depender de ese país para abastecerse de géneros españoles.

Otra razón para la unión comercial entre España é Inglaterra la suministra la industria minera. Los españoles son por naturaleza mineros, en lo que se parecen á los ingleses. España necesita grandes capitales para la explotación de sus vastos depósitos minerales, é Inglaterra, por su parte, necesita más que otro país cualquiera lo que España puede dar en más ventajosas condiciones que ningún otro.

Para concluir, añadiremos estas palabras del autor, donde se condensa todo su pensamiento. La prosperidad de España ayudaría á la de Inglaterra, concediendo á ésta última las ventajas de grandes existencias minerales necesarias á su vida industrial; también se vería beneficiada Inglaterra con un gran aumento de productos agrícolas de los que España tiene en abundancia, y que destina á la exportación.

INUNDACIONES

En Puente Genil el río se ha desbordado llevando siete metros de altura sobre su nivel ordinario.

El barrio llamado de las Pesquerías se halla inundado por completo. Muchos vecinos se encuentran en situación apurada por haberles bloqueado la corriente antes de lograr ponerse en salvo.

La corriente del río es tan vertiginosa que se teme destruya los edificios.

Han salido algunas lanchas por si fuera necesario prestar auxilios. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

REEMPLAZOS

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de revisiones anteriores, y reconocimientos de los útiles que no se conformaron con la declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo, apelan ante la comisión mixta.

Día 1º de Abril

Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega.

Día 2

Lantadilla, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo, Tábara, Torquemada, Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos.

Día 3

Valdespina, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigó, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo.

Día 4

Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Palenzuela.

Día 5

Población de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariego, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villacancho, Villahán de Palenzuela, Villaviciudas.

Día 6

Abia de las Torres, Arcónada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Carrion de los Condes, Cervatos de la Cueza, Frómista.

Día 7

Las Cabañas, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Ríveros de la Cueza, Robladillo, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos.

(Se continuará)

EN LA PROVINCIA

El ferrocarril de Guardo

Tenemos motivos para poder comunicar á nuestros lectores la grata impresión de que, á juzgar por las noticias que se reciben, el asunto del ferrocarril de Palencia á Guardo se halla en buen camino, prometiendo dar todos los frutos apetecidos la reunión que pasado mañana domingo se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

De Guardo nos escriben que se ha reunido el Ayuntamiento, esperándose que, además de designar un representante para que venga á Palencia el domingo, se vote una cantidad en armonía con el estado de aquel ayuntamiento para la realización del proyecto. Igualmente recibimos de otros ayuntamientos.

EN LA AUDIENCIA

POR FALSEDAD

Ante el tribunal del Jurado se ha visto en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Cervera, contra Andrés Carneros Fernández, por el delito de falsedad.

Este se cometió en el pueblo de Barrio de San Pedro, siendo el procesado secretario de aquel Ayuntamiento.

Formaban la Sala el presidente Sr. Argüelles y magistrados Gago y Gil.

El Ministerio público se había representado por el teniente fiscal D. Faustino Alonso.

Actuó como abogado defensor el Sr. Díaz Caneja, representando al procesado el procurador Sr. Melgar.

Hecho el correspondiente sorteo, resultaron elegidos los siguientes jurados:

D. Alejandro Ruiz, Rufino Cebrián, Antonio Pérez, Anselmo Antón, Eugenio de Mier, Juan Torices, Pascual Cabezón, Pedro Ruiz, Telesforo Ruiz, Bernardo Fernández, Matiuel García.

Pedro Bárcena, suplentes D. Antonio Martín, Baldomero Ferrer.

Terminada la prueba, hizo el resumen el señor presidente, dándose lectura al siguiente veredicto:

1.º Andrés Carnero Fernández yes culpable de haber alterado una terna que el Ayuntamiento de Barrio de San Pedro había formado el día 9 de Abril del año último para la provisión de la escuela de dicho pueblo, colocando en el primer lugar á D. Casimiro Redondo Cuesta, siendo así que la corporación había designado para este lugar á D. Felipe Calvo que la desempeñaba interinamente, y para el segundo á D. Sávulo Lombraña Fraile. — No.

2.º Verificó Andrés Carneros Fernández aquella alteración siendo secretario del Ayuntamiento de Barrio de San Pedro. — No.

3.º Para llevar á cabo la alteración antes dicha, se valió Andrés Carneros Fernández del medio de aprovechar una línea que había dejado en blanco por encima de los nombres de los designados por el Ayuntamiento, escribiendo en ella después de aprobada y firmada por el alcalde el nombre de D. Casimiro Redondo.

— No.

4.º Para mejorar realizar Andrés Carneros Fernández su propósito de que figurara en el primer lugar de la terna D. Casimiro pudo evitar que hiciera la propuesta la junta local de Instrucción pública porque sabía que sus vocales habían ofrecido colocar en dicho lugar á D. Felipe Calvo, consiguiendo con sus gestiones que la formulara el Ayuntamiento de la manera que indica la primera pregunta? — No.

5.º En la propuesta que formuló el Ayuntamiento y se remitió á la junta provincial consignó Andrés Carneros Fernández que había sido formada por acuerdo de la junta local para ello antepusó á la firma del alcalde las palabras:

— El presidente de la junta local con lo que consiguió que la superioridad hiciera el nombramiento á favor del D. Ca-

nistro Redondo que llegó á tomar posesión de su cargo?

— No.

Abierto el juicio de derecho, la sala dictó la siguiente sentencia:

Siendo el verdicto de inculpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

NOTICIAS

En el tren correo procedente de Madrid, llegó en la mañana de hoy á esta capital el gobernador civil electo para esta provincia, D. Luis Felipe García Marchante.

Le recibieron en la estación los señores alcalde de esta capital, el gobernador saliente don José López Iraitorza, el comité liberal de esta provincia, secretario del Gobierno civil y empleados de dicho centro oficial y otras distinguidas personas.

El Sr. García Marchante, después de las presentaciones de rúbrica, se dirigió al Gobernado de 83 años de Medicina, D. Calixto Díaz.

Enviamos al nuevo gobernador nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Se considera muy probable la elección de presidente de la Academia de Jurisprudencia de don Gumersindo Azcárate, y de secretario de D. Javier Bories y Romero.

Los dependientes de las tabernas establecidas en Madrid se proponen pedir el descanso dominical.

Muy en breve se remitirán unas circulares á los gobernadores de provincia, demostrativas del plan político que ha trazado el Gobierno.

En la última semana contrajeron matrimonio en Santa Eulalia de Montes (Pontevedra) dos jóvenes de 87 y 83 años, respectivamente, llamado el Felipe San Mamed, y muy conocida ella por la tía Bola.

Parece ser que ambos tortolitos sostuvieron relaciones amorosas por espacio de 62 años, resolviéndose por fin á tomar otro estado, por no serles posible permanecer por más tiempo en el primero.

Anteayer, cuando mayor era la concurrencia en la calle de Zaragoza, de Valencia, un sujeto, que huyó después de cometer el hecho, arrojó un adóquino contra los cristales del escaparate de una joyería y se apoderó de un imperdible valuado en siete mil pesetas.

La audacia del ladrón causó verdadera estupefacción en quienes la presenciaron.

Nuestro distinguido amigo el que hasta hoy ha sido gobernador civil de esta provincia don José López Iraitorza, nos ruega comuniquemos á las personas que le han honrado con sus visitas, y de quienes por falta material de tiempo no haya podido despedirse personalmente, le dispensen este acto de cortesía que con el mayor gusto habría cumplido, reiterando su profundo agradecimiento por las atenciones recibidas de esta culta sociedad, á la que envía, en unión de su familia, un cariñoso saludo de despedida.

Por retraso de la actual, se baja en este guardia civil de Palencia de 23 meses P. Ramos P.

Nota de la concepción de la Diócesis de Zamora el 31 en servir á los plenamente.

Por desempeñar una plaza Fuentes de para la a cinco plazas de la Comarca referido.

Quintana de la Sierra, No. 1, número 1, declarado verificado de Barranco, de declarada.

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 13°5 y á la sombra 8°5.

Id. mínima: 4°5.

Presión barométrica: 696.

Dirección del viento: NO. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 2°8.

Agua recogida: 3°4.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y atención del demente Gregorio Camino Benito, fugado del Monasterio de San Juan de los edificios de esta capital.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sáncto mejores que las del Dr. Piñá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El día 16 del corriente falleció en Carrion de los Condes, después de recibir los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 83 años, el subdelegado de Medicina de aquel distrito D. Calixto de Castro.

En entierro se celebró el 17 en la parroquia de Santa María, siendo muy numerosos los amigos que le acompañaron a la última morada, llevando las cintas del féretro dos señores médicos, dos farmacéuticos y dos amigos particulares del finado.

La muerte del Sr. Castro ha sido muy sentida, por las muchas simpatías con que contaba y por los años que llevaba en el ejercicio de la profesión. Su señor hijo don Pedro de Castro, juez de instrucción de Villarcayo, tuvo la desgracia de venir cuando ya era tarde; y ayer salió para su destino.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Albacete, nuestro querido amigo D. Enrique Ureña.

Darán principio en la iglesia de San Francisco, conferencias dogmático-morales, dispuestas por el excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, para hombres solos.

A las siete de la tarde, se celebrarán estos ejercicios todos los días hasta el 31, Domingo de Ramos, en que será la Comunión general en la Misa de las siete, terminándose las Conferencias este mismo día con función solemne a las siete de la tarde.

Las predicarán el R. P. Antonio la Rua, de la Compañía de Jesús.

Nota importantísima.—Por concesión del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis la Comunión del día 31 en San Francisco, podrá servir a los hombres para Cumplimiento Pascual.

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 18 del actual, se ha dispuesto cause baja en esta comandancia de la guardia civil, pasando a situación de retirado con residencia en Palencia y el haber provisional de 23 pesetas 13 céntimos mensuales, el guardia Gabriel Ramos Prieto.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante una plaza de veterinario en Fuentes de Valdepero (Palencia) para la asistencia de cincuenta y cinco pares de labranza y sesenta caballerías menores, próximamente, que puede producir 70 fanegas de trigo, con más el harrache. El plazo para la admisión de solicitudes es el de 15 días a contar desde el en que se publique en el Boletín Oficial y dichas solicitudes se dirigirán a la Comisión de labradores del referido pueblo.

No habiendo comparecido el mozo Federico Gómez García, número 6 del sorteo del año actual, al acto de clasificación y declaración de soldados que se verificó ante el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, ha sido declarado prófugo por la citada corporación.

Fiel contraste

Por este Gobierno de provincia se anuncia vacante la plaza de fiel contraste de oro y plata de esta capital, que debe ser provista en persona que posea el título de ensayador de metales.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán en las oficinas del citado Gobierno, dentro del término de treinta días, sus solicitudes documentadas.

Clases pasivas

Por real orden del ministerio de la Guerra, fecha 5 del actual, se ha concedido a Dionisio de las Heras y González y Emilia Pérez Fernández, de esta provincia, padres del soldado Regino, la pensión anual de 182 pesetas y 50 céntimos.

Semana Santa y feria en Sevilla

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel de billetes de ida y vuelta a Sevilla, con motivo de las renombradas fiestas que se celebrarán en aquella capital en los días de Semana Santa.

Los precios de dichos billetes desde Palencia son los siguientes:

En segunda clase, 97 pesetas 70 céntimos; en tercera, 58'85. Estos billetes se expenderán y serán valederos para regresar en las fechas que a continuación se designan:

Primer período: Ida 29, 30 y 31 de Marzo y 1, 2 y 3 de Abril. Regreso 6, 7, 8 y 9 de Abril.

Segundo período: Ida 15, 16, 17 y 18 de Abril, pudiendo verificar el regreso los días 21, 22, 23 y 24 de igual mes.

Estos billetes serán intranferibles.

Ateneo Palentino

La conferencia de mañana sábado estará a cargo de D. Arturo García del Río, quien disertará acerca del tema «Función tutelar del Estado». A las siete y media en punto de la noche. La entrada es gratuita.

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones de la matriz. Deformidades de la columna vertebral, torceduras de piernas, etcétera.

Llegará a Palencia el director técnico representante del Gabinete Ortopédico de Madrid de D. Jaime Torres, y recibirá los días 25, 26 y 27 del corriente, en el Hotel Continental, a todos los que deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para los cuales, la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios especiales y modernos, por su construcción y mecanismos que permiten dirigir y fijar la pala en la mejor posición que pueda el enfermo dar a su propia mano, garantizan la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales, con estos modernos y ligeros aparatos, se explica, por la exacta adaptación de su pala, pues gracias a su mecanismo no se desvía del sitio en que se aplica; reduce y mantiene reducida completamente la hernia, obturando los anillos externo e interno, adosando las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencias de sus

paredes ó sea la curación efectiva.

Consulta en Pelencia los días 25, 26 y 27 del corriente en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del autor Infantas 2 y Fuencarral 16.

Libros y Revistas

La casa editorial «Maucci» ha publicado y puesto a la venta una preciosa novela de José Nogales y Nogales, el distinguido escritor que obtuvo el primer premio en el certamen de cuentos de *El Liberal*, y cuyo nombre es ya popular en España.

Mariquita León, que así se titula el libro, revela a un novelista de la buena cepa, que ha procurado en su obra continuar la tradición castiza y genuinamente española en la novela, mereciendo por tal concepto, los elogios que seguramente no le han de regatear los que su producción lean.

Trátase de un cuadro de costumbres de pueblo, de un pueblo español en el que aparecen las llagas que consumen nuestras iniciativas y nuestras energías: la política, el caciquismo, el afán de lucro personal y el olvido del bien común. Y hay aún más en el libro, hay un fondo moral, de esa moral que parece hoy informar la obra común de artistas y pensadores, que como vanguardia de la humanidad, tratan de conducirla a las elevaciones de un bien, que habla de nacer del convencimiento íntimo, en el hombre, de la bondad y rectitud de sus aspiraciones y de sus esfuerzos para realizarlas.

El libro de Nogales y Nogales, merece la atención de todos cuantos aún creen que un país tiene en sí mismo los medios de su regeneración.

Como obra literaria, escrita con tanta corrección como soltura, la descripción de tipos y lugares es de una exactitud fotográfica, y el drama que a través de sus páginas se desenvuelve, tiene todos los atractivos que al arte prestan los episodios en que la vida palpita. Todo en *Mariquita León* es corriente, aunque no hay nada vulgar.

La casa editorial «Maucci» presenta el libro, elegantemente impreso en papel satinado, y con excelentes ilustraciones del aventajado artista J. Diéguez, mereciendo por ello nuestros plácemes, pues así demuestra todo el interés que la literatura patria merece al inteligente editor.

TELEGRAMAS

Combinación de gobernadores

Madrid 22 (11)

La «Gaceta» publicada hoy, inserta el resto de la combinación de gobernadores civiles, habiendo sido destinados los señores Polo y Bahamonde, respectivamente, para los Gobiernos de Santander y Valladolid.

Las catedras de gimnástica

Madrid 22 (11)

Por el ministerio de Instrucción pública se ha pu-

blicado una real orden, nombrando por concurso á los profesores de la cátedra de gimnástica en los Institutos de segunda enseñanza.

El de Palencia

Madrid 22 (11)

Ha sido nombrado para el Instituto de Palencia, por virtud de dicha real orden, D. Serafín Terciado.

Contra los jesuitas

Madrid 22 (11·10)

El alcalde de la Coruña ha prohibido terminantemente á los jesuitas la entrada en las escuelas públicas, autorizando únicamente á los señores curas párrocos para que visiten aquéllas, dedicándose en las mismas á la enseñanza religiosa.

Los temporales en Sevilla

Madrid 22 (11·15)

Los telegramas que se reciben de la capital de Andalucía, continúan siendo más tranquilizadores en lo que se refiere á las inundaciones iniciadas por la crecida del Guadalquivir.

El caudal de éste decrece visiblemente, habiendo desaparecido todo peligro.

En Algeciras

Madrid 22 (11·15)

Han vuelto á reproducirse los violentos temporales en Algeciras.

Las autoridades del puerto, se han visto en la precisión de cerrar éste, en previsión del peligro que pudieran correr las embarcaciones que se arriesgaran á salir de bahía.

Fusilamiento

de French

Madrid 22 (11·50)

Circula el rumor de que un comando boer cercó las fuerzas que mandaba el general inglés French, habiendo sido fusilado ésta, después de la completa dispersión de aquéllas.

Lo de Portugal

Madrid 22 (13)

Las noticias últimamente recibidas de Portugal, y que son de origen autorizado, consignan que la opinión pública está convencida de que la cuestión de las órdenes monásticas obedece á un carácter político.

La tranquilidad es completa en todo el reino.

Alumnos amotinados

Madrid 22 (14)

Entre los alumnos del colegio de Agustinos del Escorial se ha provocado un fuerte alboroto, con motivo de diferencias surgidas entre aquéllos sobre el reyalo que acostumbran hacer el rector en el día del santo de éste.

El rector ha anticipado las vacaciones de Semana Santa, habiendo sido expulsados del colegio los promovedores del alboroto.

Un nombramiento

Madrid 22 (14)

El Sr. López Puigcerver ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

Fabra



NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riego son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín e Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan Arbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos ó testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

